UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa para "Adquisición de Muebles y Enseres". - ID 399092

Ciudad del Este, 28 de junio de 2021.

SEÑOR
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PROF. DR. OSVALDO DE LA CRUZ CABALLERO ACOSTA

Tenemos a bien dirigirnos a Usted a fin de presentar nuestro informe de evaluación llevado a cabo en el marco del llamado de referencia. La apertura se realizó el día 22/06/2021 a las 09:15 horas, habiéndose presentado para el efecto las siguientes empresas: S&V Servis del Grupo Megga Import Export S.A., ND Distribuidora de Blanca Gissell Fernández Franco y Ventserv S.R.L., haciéndolo en los siguientes términos.

La UOC ha llevado adelante el proceso de contratación directa de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, por tratarse de una contratación que es inferior al monto equivalente a 2.000 jornales mínimos, cumpliendo los siguientes procedimientos.

1. ANTECEDENTES

La UOC ha procedido a cursar invitaciones por escrito y a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes, cuya fecha de presentación y apertura de ofertas estaba fijada para el día 22/06/2021, y conforme al Acta de Apertura, en esa oportunidad se han recepcionado tres (3) ofertas, por parte de las empresas mencionadas más arriba, cuyos detalles del análisis y la metodología en base a parámetros establecidos en el PBC, la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamentación se detallan a continuación.

2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Documentos requeridos	S&V Servis (Grupo Megga Imp.Exp. S.A.)	ND Distribuidora	Ventserv S.R.L.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple
C.I. del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	No aplica	Cumple	No aplica
Constitución de Sociedad	Cumple	Unipersonal	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO SECRETARIA GENERAL CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Marino Amarilla Garcia
Secretario General

Dr. Sebastián Arnulfo Benitez Gonzáles
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

		Unipersonal	
Poder de representación	Cumple	Empresa Unipersonal	Cumple

Se informa que se ha verificado los registros de los oferentes que se han presentado en la presente licitación respecto al cumplimiento del **Art. 40 de la Ley 2051/03 Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar**, y del **inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". Cumpliendo todos los oferentes con la presentación de la declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en la Ley y la resolución respectiva.

De igual manera se ha verificado la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, y no encontramos ningún registro de las personas/representantes de las empresas que se han presentado en el presente llamado, por lo tanto no se encuentran con impedimentos conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Por lo que antecede, los oferentes nombrados más arriba, cumplen con los requerimientos considerados sustanciales, debiendo seguir el análisis respecto al cumplimiento de otros requisitos exigidos en el PBC.

3. CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Seguidamente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas de las empresas S&V Servis del Grupo Megga Import Export S.A., ND Distribuidora de Blanca Gissell Fernández Franco y Ventserv S.R.L., que cumplen con los requerimientos indicados en el PBC, **donde se visualizan los costos totales, por cada ítem**, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Ítems	Descripción	S&V Servis	ND Distribuidora	Ventserv S.R.L.
1	Cocina Industrial de 4 hornallas a gas. Cuerpo acero inoxidable. Quemadores hierro fundido tipo estrella. Control individual de quemadores.	3.050.000	3.200.000	2.330.000
2	Horno microondas de 30 lts. 900 w como mínimo. Panel de funciones programables. 10 niveles de potencia. Descongelamiento por peso/tiempo. - 220V	3.600.000	4.400.000	3.660.000
3	Licuadora industrial de 2 lts. como mínimo. Cuerpo de acero inoxidable. Vaso de acero inoxidable - 220 V	1.900.000	2.900.000	2.410.000
4	Licuadora 2 lts. como mínimo. 700W - Cuchilla de 6 hojas	1.230.000	1.350.000	1.200.000
5	Balanzas digitales con plataforma de acero hasta 10 kg	900.000	1.545.000	1.215.000

Prof. Pedro Mariano Amarilla Garay
Secretario General

Dr. Sebastián Arnulfo Benitez González
Dir. Gral. Adm. y Fin. Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

6	Armario metálico para cocinas con puertas batientes y cerradura 180 cm x 90 cm x 40 cm	8.200.000	8.800.000	6.788.000
7	Jarra eléctrica de 1.7 lts. como mínimo - 220 V	820.000	1.300.000	1.060.000
8	Mixtera eléctrica para 4 panes - 220 V	820.000	860.000	636.000
9	Cafetera eléctrica de goteo de 1,5 lts. como mínimo - 220V	1.155.000	1.395.000	1.134.000
10	Termos de acero inoxidable de 3 lts. como mínimo	1.525.000	1.625.000	1.450.000
11	Armario multiuso para microonda y horno: Alto: 111 cm. Ancho: 69 cm. Profundidad 45 cm. 2 puertas batientes con manijas. - Patas de PVC. Modelo de referencia:	1.600.000	1.650.000	1.170.000
12	Horno eléctrico de 60 lts. - Luz interna - Accesorios para spiedo - Bandeja deslizante para residuos - 1 parrilla - 220V	2.200.000	4.300.000	3.800.000
	Total	27.000.000	33.325.000	26.853.000

No se han encontrado errores aritméticos en la sumatoria total de las planillas de ofertas.

4. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA MAS ECONÓMICA PARA SER ANALIZADA EN DETALLE A FIN DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACION

Acto seguido, de conformidad al **Art. 65 Inc. c del Decreto Reglamentario 2992/19**, se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, **en este caso la firma Ventserv S.R.L.** Esta oferta será analizada en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

Acto seguido, se realiza el análisis de precios basado en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y se ha verificado que los precios ofertados por la empresa Ventserv S.R.L., se encuentran dentro del rango de precios referenciales indicados por la Convocante y difundidos en el presente llamado. Luego de analizar los precios ofertados el Comité concluye que los precios ofertados son razonables y factibles de ejecutar.

5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL REQUERIDAS.

Documentos requeridos	Ventserv S.R.L.
Constancia del SIPE	Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones Tributarias (IVA, Ruc, CCT, Patente Comercial, Constancia de Ruc)	Cumple
Certificado de origen de producto y empleo nacional emitido por el MIC	No cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO SECRETARIA GENERAL CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dr. Sebastián Arnulfo Benitez Gonzáles
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contratos/facturaciones	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, s/Ley N° 6355/19.	Cumple
Constancia de Cumplimiento con Seguridad Social	Cumple

7. Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales

Conforme al PBC, Anexo B, Punto 33, Inc. c), el Comité de Evaluación ha verificado en el Sistema del Ministerio de Industria y Comercio, si se ha emitido el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) a las empresas S&V Servis del Grupo Megga Imp.Exp. S.A., ND Distribuidora y Ventserv S.R.L., y no ha encontrado ningún certificado a favor de las empresas mencionadas para el rubro que está concursando. Por lo tanto, el criterio de margen de preferencia para productos y/o servicios nacionales no se aplica.

8. Criterio de desempate

No se ha aplicado este criterio por no haber empate de precios.

9. Capacidad financiera

No aplica.

10. Experiencia

La empresa Ventserv, ha presentado copias de factura conforme a lo solicitado en el PBC. La sumatoria del precio total cumple con lo indicado en el PBC. Por tanto, cumple con este requisito.

11. Capacidad Técnica

No aplica.

12. RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y JUSTIFICACION DE LA DESCALIFICACION DE LAS DEMAS OFERTAS

El Comité de Evaluación ha llegado a la conclusión, de que la oferta presentada por la empresa Ventserv S.R.L., cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer calificaciones y la capacidad que se exige para ejecutar el contrato, ofreciendo garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

En cuando a las ofertas de las empresas ND Distribuidora y S&V Servis, ya no fueron consideradas ni analizadas en detalle, en razón de haber seleccionado previamente la oferta de la empresa Ventserv S.R.L., **que tiene la oferta más baja**, y que finalmente ha cumplido con todas los demás requisitos exigidos en la licitación, y propuesta por el Comité para ser adjudicada, motivos por los cuales las demás ofertas fueron desestimadas y quedan así eliminadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Ing. Mariano Amarilla Garcia
Secretario General

Dr. Sebastián Amulfo Benitez Gonzále
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

En base a las consideraciones que anteceden y al recuento de actos evaluativo efectuados, aplicando las disposiciones contenidas en los Art. 4, 26, 28, 34 de la Ley N° 2051/03, su Decreto reglamentario Nº 2992/19, el análisis de las documentaciones legales, además de observar los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda **Adjudicar** a la empresa Ventserv S.R.L. el presente llamado de Adquisición de Muebles y Enseres.

13. CONCLUSION

En conclusión, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación a la empresa Ventserv S.R.L. el llamado para Adquisición de Muebles y Enseres por un monto total de Gs. 26.853.000 (guaraníes veintiséis millones ochocientos cincuenta y tres mil).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer del Señor Rector.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO SECRETARIA GENERAL CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Pedro Moriano Amarilla Garay
Secretario General

Dr. Sebastián Arnulfo Benitez González
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girador